



Alcaldía Municipal
Municipalidad de Arenal
Honduras C.A. Teléfono 433-0127, 433-0128, 433-0232



CERTIFICACION.

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Arenal Dpto. de Yoro por medio de la presente **CERTIFICA QUE:** en el libro de Actas Municipales que lleva en esta oficina del año 2016, Folio **230**, se encuentra el acta que literalmente dice: **ACTA N° 77** En sesión ordinaria celebrado por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Arenal, Yoro el 06 de Noviembre del año dos mil dieciséis. La sesión fue precedida por el Infrascrito Alcalde Municipal Lic. Henry Javier Montoya Tinoco y Vice Alcalde Emilia Isabel Munguía Oseguera y Regidores por si orden Renán Redimiro Reyes Mejía, Eda Yojana Núñez Martínez, Fidelina del Carmen Mejía, Roger Leonel Andino, Leticia Rudith Raudales y Jael Osberto Puerto Oseguera. Y por ende la secretaria Municipal que da fe: La secretaria dio lectura a la siguiente agenda; 1. Corporación de qourum.2.Apertura de la sesion.3.Lectura de Acta Anterior, 4. Lectura de Correspondencia E/R 5. Formulación de proyectos de las comunidades 2017. Audiencia por el personal del CREEL, 6. Puntos Varios, 7.Acuerdos, 8. Cierre. **La Corporación Municipal llego a los siguientes acuerdo 1.Se aprobó formar comisión para visitar jefe de la preventiva en oficina de olanchito, 2. Se acordó q para cualquier emite de trabajo tenemos que sacar permiso de operación y primero pasar por la corporación Municipal, 3. Se acordó hacer un pronunciamiento al Ing. Domingo Pineda de ICF. D 10 años de VEDA en nuestro Bosque de nuestro municipio. Se cerró la reunión a las 5:00 pm .SELLO del Alcalde Municipal y Firma Regidores, SELLO Secretaria Municipal.**

Extendida en Arenal, Yoro a los 27 días del mes de Junio del año dos mil Dieciséis

Celonia Cruz
Celonia Cruz
Secretaria

